



Àrea / Unidad CONTRATACION CT0000 ICO	Documento 43016I032O	
Código de verificación	Expediente 526/2020/67	
2R06 2W27 2637 2327 0PL3	Fecha 23-06-2022	

Asunto:

CERTIFICADO MESA DE CONTRATACION DE 17 DE
JUNIO DE 2022. ADOPCIÓN DE ACUERDOS. REFORMA
Y REMODELACIÓN DEL CENTRO CÍVICO DE O
BIRLOQUE Y CREACIÓN DE UN AULA
INFORMÁTICA/VIRTUAL TIC, COFINANCIADAS EN UN
80 % POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO
REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA
OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 20142020.

Doña MÓNICA VALES RODRIGUEZ, Jefa de Departamento y Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación de fecha 17 de junio de 2022 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. ADOPCIÓN DE ACUERDOS

6.1.- Licitación 526/2020/67

Reforma y remodelación del centro cívico de O Birloque y creación de un aula informática/virtual tic, cofinanciadas en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa operativo plurirregional de España 2014-2020

Explica la Secretaria de la Mesa que, en sesión de 20 de mayo de 2022, dado que no se había presentado ninguna oferta a esta licitación, la Mesa de Contratación acordó dar traslado de esta circunstancia a la Jefatura del Servicio de Empleo y Empresa para que analice las condiciones de la licitación y la oportunidad de reabrir de nuevo el plazo de presentación de ofertas, o bien, su declaración como desierto.

Emite informe la jefa del Servicio de Empleo y Empresa en el que indica que "Analizadas las condiciones del contrato de obras en su conjunto, y dado que la realización de la obra, es necesaria para el correcto funcionamiento del Centro cívico, y que el importe del contrato no se entiende como obstáculo para la concurrencia, se solicita del Servicio de Contratación reabra nuevamente plazo de licitación".

En consecuencia, a la vista del informe emitido, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, la reapertura del plazo de presentación de ofertas por un período igual al inicialmente concedido.

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

V°B°

El Director del Área de Economía, Hacienda y

Régimen Interior

Mónica Vales Rodríguez Manuel Ángel Jove Losada



La Secretaria de la Mesa

Una manera de hacer Europa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

1